

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14650** *Resolución de 6 de septiembre de 2011, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 112, de 13 de mayo de 2011, modificadas por resolución publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 198, de 22 de agosto de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas en la categoría de Sargento, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, por el sistema de promoción interna y concurso-oposición.

Cuatro plazas en la categoría de Cabo, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, por el sistema de promoción interna y concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios y/o en la página web de este Ayuntamiento.

Arganda del Rey, 6 de septiembre de 2011.—La Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior, Amalia Guillén Sanz.